

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LATAMAUTOS CORPORACION S.A.**

Reunida el 4 de abril del 2019

En la ciudad de Quito, el día Jueves 4 de abril de 2019, a las 15:30 horas, se reúnen los accionistas en las oficinas de la compañía LATAMAUTOS CORPORACION S.A., ubicadas en la Tomás de Berlanga N43-34 e Isla Pinzón, en lo posterior denominada la "Compañía"

El señor Jorge Esteban Mejía Rivadeneira, actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A., compañía que funge como Presidente de la compañía, y la señora Estefanía Briceno actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

La Secretaría informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaría formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 15:30 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista		Capital	Acciones	%
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	Representado por: Gareth Bannan	US\$25,00	25	0.1%
LATAM AUTOS LIMITED	Representado por: Gareth Bannan	US\$ 24.975,00	24.975	99.9%
TOTAL		US\$ 25.000,00	25.000	100%

La Secretaría deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, El Presidente la declara instalada a las 15h40 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 235 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el resultado preliminar arrojado en el ejercicio económico 2018 y decidir sobre el destino de los aportes entregados por los accionistas a la Compañía

2. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el resultado preliminar arrojado en el ejercicio económico 2018 y decidir sobre el destino de los aportes entregados por los accionistas a la Compañía

El Presidente de la Junta toma la palabra y presenta el balance provisional del ejercicio 2018, el cual refleja que la Compañía soporta pérdidas acumuladas que suman un total de un millón seiscientos cuarenta y dos trece mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.642.302.00). El Presidente de la Junta informa a los presentes que en el balance también se registra un monto de cinco millones doscientos diecisiete mil seiscientos veinte y ocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.217.628.00), en la cuenta "Aportes compensación pérdidas futuras".

Los accionistas proponen la siguiente moción "Compensar las pérdidas generadas en el año 2018 con el aporte para compensación de pérdidas futuras" por un monto de setecientos ochenta y un mil sesenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 781.065); en conformidad con lo establecido en la Ley, de modo que los nuevos valores registrados en libros sean: pérdidas acumuladas por ochocientos sesenta y un mil doscientos treinta y siete con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 861.237.00) y aportes para compensación de pérdidas futuras por cuatro millones cuatrocientos treinta y seis quinientos sesenta y tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4.436.563.00).

Los Accionistas apoyan las mociones propuestas, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por las mociones propuestas. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar las mociones propuestas.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, las mociones propuestas se consideran APROBADAS.

2. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a Luis Andrés Guerrón Barrera y a Fernando Tarapuez como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2018 de la Compañía", y dejar sin validez la designación previa realizada en junta de accionistas de 31 de julio de 2018 para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR
Voto	

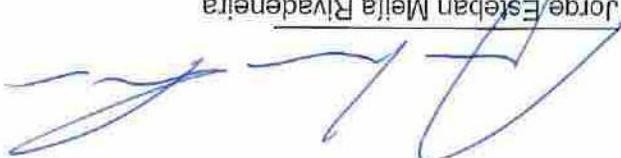
Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

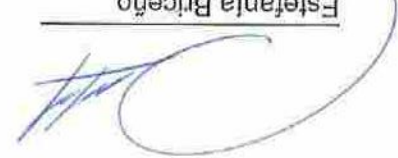
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Siendo las 16:40 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Carta Poder otorgada por Latam Autos Holdings PTY LTD a favor del Sr. Gareth Bannan.
- b) Carta Poder otorgada por Latam Autos Limited, a favor del Sr. Gareth Bannan.
- c) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
 Presidente de la Junta
 ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR
 ADMINWEB S.A.
 Gerente General


Estefanía Briceño
 Secretaría ad-hoc de la junta


Latam Autos Holdings PTY LTD
 Accionista
 Representado por:
 Gareth Bannan


Latam Autos Limited
 Accionista
 Representado por:
 Gareth Bannan

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LATAMAUTOS CORPORACION S.A.**

Reunida el 15 de abril del 2019

En la ciudad de Quito, el día lunes 15 de abril de 2019, a las 15:30 horas, se reúnen los accionistas en las oficinas de la compañía LATAMAUTOS CORPORACION S.A., ubicadas en la Tomás de Berlanga N43-34 e Isla Pinzón, en lo posterior denominada la "Compañía"

El señor Jorge Esteban Mejía Rivadeneira, actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A., compañía que funge como Presidente de la compañía, y la señora Estefanía Briceño actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

La Secretaría informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaría formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista		Capital	Acciones	%
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	Representado por: Gareth Bannan	US\$25,00	25	0.1%
LATAM AUTOS LIMITED	Representado por: Gareth Bannan	US\$ 24.975,00	24.975	99.9%
TOTAL		US\$ 25.000,00	25.000	100%

La Secretaría deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, El Presidente la declara instalada a las 15h45 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018 y el reparto de utilidades si hubiere lugar.
5. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA. Conocido y resuelto este punto, El Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los presentes que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, El Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados de Resultados Integrales de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, El Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y del Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que estuvo a disposición de los accionistas en el plazo establecido en el citado artículo.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

Conocido y resuelto este punto, El Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Conocido y resuelto este punto, El Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018 y el reparto de utilidades si hubiere lugar.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Balance General y al Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2018, se pone a consideración de los Accionistas, el informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el resultado arrojado negativo de la Compañía por el ejercicio económico 2018, sin ninguna observación."

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, El Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Auditor Externo de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a Grant Thornton Ecuador como auditor externo, para el ejercicio económico 2019 de la Compañía."

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Auditor Externo para que ejerzan las funciones de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que El Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a Luis Andrés Guerrón Barrera y a Fernando Tarapúes como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019 de la Compañía"

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	Voto
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Siendo las 16:50 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Carta Poder otorgada por Latam Autos Holdings PTY LTD a favor del Sr. Gareth Bannan.
- b) Carta Poder otorgada por Latam Autos Limited, a favor del Sr. Gareth Bannan.
- c) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
Presidente de la Junta
ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR
ADMINWEB S.A.
Gerente General


Estefanía Briceño
Secretaría ad-hoc de la Junta


Latam Autos Limited
Accionista
Representado por:
Gareth Bannan


Latam Autos Holdings PTY LTD
Accionista
Representado por:
Gareth Bannan